MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata, 05 de Noviembre de 2014.

Contrato N° 32/2014.

Resolución N° 1258/2014.

Adenda complementaria del contrato de ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN GENERAL DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" CD N° 28/2014 con ID N° 280.344; LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION EN GENERAL DE VEHÍCULOS.

En la ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, a los Cinco días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, la **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA** con **RUC N° 80044148-6**, representada en este acto por **el Sr. Ernst Giesbrecht, Intendente Municipal con C.I. N° 1.048.524 y la Sra. Faviola Martínez, Secretaria General con C.I. N° 5.000.669** que en adelante se denominarán la **MUNICIPALIDAD**, y la empresa **TALLER MOTORMACK S.R.L. con RUC N° 80047271-3,** domiciliada en la calle Taller Strasse c/ Avda. Central N° 1060 de la ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, representada para este acto por sus socios gerentes el **Sr. Siegfried Hiebert Unrau,** con **Cédula de Identidad N° 1.244.008** y el **Sr. Alfred Penner Hiebert,** con **cédula de Identidad N° 1.155.229**, convienen en celebrar la adenda del contrato N° 32/2014 de **Prestación de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN GENERAL DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" CD N° 28/2014 con ID N° 280.344; LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION EN GENERAL DE VEHÍCULOS**, firmada el Trece de Agosto del año corriente, que se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

El objeto de la presente Adenda es la Ampliación de la cantidad del Servicio de reparación y mantenimiento de los vehículos municipales para una correcta ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestra institución.

CLAUSULA SEGUNDA. PRECIOS.

Los precios de las cantidades ampliadas corresponderán al siguiente detalle:

LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION EN GENERAL DE VEHÍCULOS

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio.	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Mantenimiento y Reparaciones en general de Camiones.	.....	NACIONAL	Unidad	1	1.872.800	1.872.800
2	2	Mantenimiento y Reparaciones en general de Automóvil.	.....	NACIONAL	Unidad	1	935.800	935.800
3	3	Mantenimiento y Reparaciones en general de Camionetas.	.....	NACIONAL	Unidad	4	1.790.750	7.163.000

Total: GS. 9.971.600

TALLER
MOTORMACK S.R.L.
Tel. 0492 252 351

El monto total de la presente adenda de contrato asciende a la suma de: Guaraníes Nueve millones novecientos setenta y un mil seiscientos.....

Ítem N° 1 - Mantenimiento y Reparación en General de Camiones equivale a la siguiente descripción:

NRO.	VEHÍCULO	Detalle del servicio	CANTIDAD DE VECES A REALIZARSE	Precio Unitario	Precio Total
2	CAMIÓN FOTÓN AUMAN 13 TN. AÑO 2013	Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc.	1	1.872.800	1.872.800
TOTAL de GS. A TRANSLADARSE ALA COLUMNA 8 y 9 DE LA PLANILLA DE PRECIOS MENCIONADO ARRIBA					**1.872.800**

Ítem N° 2 - Mantenimiento y Reparación en General del Automóvil equivale a la siguiente descripción:

NRO.	VEHÍCULO	Detalle del servicio	CANTIDAD DE VECES A REALIZARSE	Precio Unitario	Precio Total
1	AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN AÑO 2013	Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc.	1	935.800	935.800
TOTAL de GS. A TRANSLADARSE ALA COLUMNA 8 y 9 DE LA PLANILLA DE PRECIOS MENCIONADO ARRIBA					**935.800**

Ítem N° 3 - Mantenimiento y Reparación en General de las Camionetas equivale a la siguiente descripción:

NRO.	VEHÍCULO	Detalle del servicio	CANTIDAD DE VECES A REALIZARSE	Precio Unitario	Precio Total
4	CAMIONETA CHEVROLET MONTANA AÑO 2010	Servicio de Engrase, mantenimiento y reparación de motor, dirección, alineación y balanceo, sistema hidráulico y sistema de freno, etc.	2	1.975.000	3.950.000
5	CAMIONETA NISSAN FRONTIER DC 4X4 AÑO 2012		1	1.622.000	1.622.000
6	CAMIONETA TOYOTA HILUX SURF AÑO 1993		1	1.591.000	1.591.000
TOTAL de GS. A TRANSLADARSE ALA COLUMNA 8 y 9 DE LA PLANILLA DE PRECIOS MENCIONADO ARRIBA					**7.163.000**

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA – SECRETARIA GENERAL – Chaco - Paraguayo

TALLER
MOTORMACK S.R.L.
Tel. 0492 252 351

Los precios del servicio incluyen IVA, y serán actualizados de acuerdo a las variaciones que justifiquen la misma y la disponibilidad presupuestaria de la MUNICIPALIDAD.

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LA ADENDA DEL CONTRATO

La presente Adenda del contrato tendrá vigencia desde el Cinco de Noviembre hasta el Treinta y uno de diciembre del año 2014.

CLAUSULA CUARTA: EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquier divergencia que se suscitase entre las partes, por motivo de la ejecución de esta adenda, será dirimida exclusivamente ante los juzgados y tribunales de la Jurisdicción de ubicados dentro del Departamento de Boquerón.

En prueba de conformidad de lo expuesto anteriormente, firman las partes la presente adenda del contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el presente documento.

Sra. Faviola Martínez
Secretaria General
C.I.: 5.000.669

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata
C.I.: 1.048.524

Sr. Siegfried Hiebert Unrau
Socio Gerente de la empresa
TALLER MOTORMACK S.R.L.
C.I.: 1.244.008

TALLER
MOTORMACK S.R.L.
Tel. 0492 252 351

Sr. Alfred Penner Hiebert
Socio Gerente de la empresa
TALLER MOTORMACK S.R.L
C.I.: 1.155. 229